



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 12 de mayo de 1.992.

Expte. Nos. 8109 y 8009/92

RES. N°139/92.

VISTO:

La Res. N° 114/92 de esta Facultad, mediante la cual se convoca a inscripción de interesados para proveer cargos docentes en las asignaturas Economía y A.L.G.A. (con extensión de funciones a Introducción a la Matemática);

Que en la misma, se establecía el cierre de inscripción para el día 11 de mayo del cte. año a las 18,00 hs.;

El asueto otorgado, a partir de las 10,00 hs. del día de ayer, por el Rectorado de la Universidad con motivo de conmemorarse un nuevo aniversario de la creación de esta Casa de Altos Estudios;

Que con tal motivo, se hace necesario proceder a la modificación del cronograma previsto para la convocatoria mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Modificar, por los motivos expuestos en el exordio de la presente, el cronograma previsto para la sustanciación de la convocatoria efectuada para cubrir cargos docentes para las asignaturas ECONOMIA y A.L.G.A. (con extensión de funciones a INTRODUCCION A LA MATEMATICA) el que quedará establecido de la siguiente manera:

CIERRE DE INSCRIPCIONES: 12 de Mayo de 1992 a hs. 18,00

IMPUGNACIONES: 13 de Mayo de 1.992

SORTEO DE TEMAS: 18 de Mayo de 1.992 a partir de hs. 10,00

OPOSICION: 20 de Mayo de 1.992

ARTICULO 2°: Hágase saber a las Comisiones Asesoras y al Departamento de Matemática. Cumplido, **RESERVESE.**

| |
|---------------------|
| FAC. CS. EXACTAS |
| nma |
| |

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
 SECRETARIO ACADEMICO
 Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas